

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

En la Ciudad de Moyobamba siendo las 10:30 horas del día lunes 16 de mayo del 2022, reunidos en el auditorio del Gobierno Regional San Martín, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana San Martín, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, contando con el Quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del Comité da por iniciada la presente la II Sesión ordinaria.

Posteriormente, se dio lectura de los puntos a tratar en la Agenda:

Exposición del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - PARSC.

Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2023.

estando presentes las siguientes Autoridades:

Miembros del Comité

1. **Dr. Pedro Bogarín Vargas** - Gobernador Regional de San Martín.
2. **Dr. Heriberto Galvez Herrera** - Presidente de la Corte Superior de Justicia de San Martín.
3. **Dr. Juan Domingo León Estrella** - Presidente Junta de Fiscales de San Martín.
4. **Prof. Tito E. Angulo Rivero**- Prefecto Regional.
5. **Gral. PNP Luis Alberto Olivero Chumpitaz**- Jefe de la XI MACREPOL San Martín.
6. **Ing. Henry Maldonado Flores**- Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín
7. **Sr. Gástelo Huamán Chinchay** - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.
8. **Sr. Armando Rodríguez Tello** - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Rioja.
9. **Dra. Janet E. Álvarez Quispe** - Defensora del Pueblo San Martín.
10. **Lic. Wilson Ricardo Quevedo Ortiz**- Director Regional de Educación.
11. **Mc. Sergio F. Moreno Arévalo**- Director Regional de Salud.
12. **Lic. Milner García Abad** - Director Regional de DIRCETUR.
13. **Lic. Cimith Azucena Reátegui García**- Coordinadora Regional del CEM.

Consecutivamente, habiendo sido revisado por el CONASEC - MININTER y validado por el Comité Regional de Seguridad Ciudadana el **Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la Región San Martín**, correspondiente al año 2023; luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente; el Comité por **UNANIMIDAD**, validó el mencionado Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Región San Martín.

Siendo las 12:45 horas del mismo día, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria, firmando los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OA - 214458

Lic. Alberto OLIVERO CHUMPITAZ
GENERAL PNP
JEFE DE LA XI MACREPOL - SAN MARTÍN

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

ROYLER D. MENDOZA TRUJILLO
MAJOR PNP (R)
Comandante de Fiscalización y Seguridad Ciudadana

[Handwritten signature]
Lic. Elizabeth Vásquez Chuquirajas
PROMOTORA
PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM - MOYOBAMBA

[Handwritten signature]
Defensoría del Pueblo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
RPSD



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
Sr. Armando Rodríguez Tello
ALCALDE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]